ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA 20/05/2026
	Informe de supervisión o interventoría	CÓDIGO PS07-FO524
		VERSIÓN 4

Bogota, 10 de julio de 2026
N° 11

Informe de Supervisión 11, al contrato de interventoría N° 1724 de 2024 (Sobre Contratos de obra 1754 y 1755 -2024)

Período del Informe: Seguimiento Contrato 1754-2024 Suspendido
Seguimiento Contrato 1755-2024 (01/06/2026 al 30/06/2026)

Contratista: CONSORCIO INGESCOR R 2024

Objeto: REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT

Valor Contrato: SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($764.387.531) M/CTE.

Fecha de Inicio: 5/05/2025

Fecha de terminación: 5 de septiembre de 2026

Plazo de Ejecución: 12 Meses y 20 días

Nombre de Supervisor: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ

Cargo del Supervisor: Director de Operaciones

Valor inicial del contrato	$764.387.531
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Adición 4	
Adición 5	
Adición 6	
Adición 7	
Adición 8	
Valor total del contrato	$764.387.531

Prórrogas	Días
Prórroga 1	3 meses y 20 días
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	
Prórroga 6	
Prórroga 7	
Prórroga 8	
Prórroga 9	

Suspensiones	Días
Suspensión 1 (Parcial 44%)	30
Prorroga 1 Suspensión 1 (Parcial 44%)	30
Prorroga 2 Suspensión 1 (Parcial 44%)	30
Prórroga 3 Suspensión 1 (Parcial 44%)	30
Suspensión 1 Total	90
Prorroga 1 Suspensión 1 (Total)	10
Prorroga 1 Suspensión 1 (Parcial 56%)	21
Prorroga 2 Suspensión 1 (Parcial 56%)	15
Prorroga 3 Suspensión 1 (Parcial 56%)	14

1. Bienes y/o Servicios Contratados			Recibido		Pendientes por Recepción		Observaciones
Seguimiento Cto 1754-2024							
Descripción	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
Fase 1 - Etapa 1 - Diagnosticos	1	$ 10.893.262,30	1	$ 10.893.262,30			Acta de Cierre Fase 1 Cto 1754-2024: 5 de Septiembre 2025
Fase 2 - Etapa 1 - Estudios y Diseños	1	$ 32.679.786,89	1	$ 32.679.786,89			Acta de Cierre Fase 2 Cto 1754-2024: 7 de Enero 2026
Fase 3 - Etapa 1 - Aprobaciones	1	$ 65.359.573,78			1	$ 65.359.573,78	
Etapa 2 - Obra	1	$ 319.124.394,40			1	$ 319.124.394,40	
Seguimiento Cto 1755-2024							
Fase 1 - Etapa 1 - Diagnosticos	1	$ 8.558.991,80	1	$ 8.558.991,80			Acta de Cierre Fase 1 Cto 1755-2024: 10 de Septiembre 2025
Fase 2 - Etapa 1 - Estudios y Diseños	1	$ 25.676.975,41	1	$ 25.676.975,41			Acta de Cierre Fase 2 Cto 1755-2024: 3 de Octubre 2025
Fase 3 - Etapa 1 - Aprobaciones	1	$ 51.353.950,82	1	$ 51.353.950,82			Acta de Cierre Fase 3 Cto 1755-2024: 16 de Junio 2026
Etapa 2 - Obra	1	$ 250.740.595,60			1	$ 250.740.595,60	

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales?

SI._____X_____

NO._____

Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato.

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato

CONTRATO 1755 - 2024

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 continuó la ejecución del Contrato No. 1755 de 2024, desarrollándose actividades orientadas al cierre de la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones), la atención de observaciones formuladas por la interventoría sobre los diferentes entregables y la gestión ante las entidades competentes para la obtención de las aprobaciones requeridas. De manera paralela, se dio inicio a la Etapa 2 – Construcción, una vez se contó con los insumos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de obra.

Con corte al 30 de junio de 2026, el contrato presenta un avance general programado del 20,75% frente a un avance ejecutado del 20,96%, evidenciando un cumplimiento de la programación contractual para el periodo evaluado. Así mismo, la Etapa 1 alcanzó un avance programado y ejecutado del 100%, consolidando el cierre de las actividades correspondientes a las fases de Diagnósticos, Estudios y Diseños y Aprobaciones. Por su parte, la Etapa 2 – Construcción registró un avance programado y ejecutado del 7,37%, correspondiente al inicio de las actividades constructivas previstas para el proyecto.

Etapa 1 Fase 1 – Diagnósticos (1 mes)

La Fase 1 – Diagnósticos se encuentra formalmente cerrada desde el 10 de septiembre de 2025, contando con la totalidad de los componentes técnicos aprobados por la interventoría. Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 31 de mayo de 2026 no se registraron actividades relacionadas con el desarrollo de esta fase, toda vez que su ejecución había culminado previamente.
En consecuencia, no se presentan variaciones en el estado de los diagnósticos, manteniéndose aprobados los diferentes componentes técnicos que sirvieron de base para el desarrollo de las fases posteriores.

Etapa 1 Fase 2 - Estudios y Diseños (1 Mes)

La Fase 2 – Estudios y Diseños se encuentra formalmente cerrada desde el 3 de octubre de 2025, fecha en la cual fueron aprobados los diferentes componentes técnicos del proyecto.
Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrollaron actividades asociadas a nuevos estudios o diseños, toda vez que los esfuerzos del contratista estuvieron dirigidos al cierre de la Fase 3 – Aprobaciones y a la atención de observaciones formuladas sobre los entregables finales.
En consecuencia, la totalidad de los diseños aprobados continúan constituyendo el soporte técnico para el trámite de permisos y el inicio de la Etapa 2 – Construcción.

Etapa 1 Fase 3 - Aprobaciones (3 Meses)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 se consolidó el cierre de la Fase 3 – Aprobaciones, mediante la obtención de las aprobaciones requeridas por las entidades competentes, la revisión y aprobación de los productos finales por parte de la interventoría y la formalización del cierre de la Etapa 1. Como resultado de lo anterior, el 16 de junio de 2026 se suscribió el Acta de Cierre de la Etapa 1 – Fase 3, dando por finalizada esta etapa contractual y permitiendo la transición hacia la ejecución de la Etapa 2.

Durante el periodo se desarrollaron principalmente las siguientes actividades:

Gestión ante entidades externas

- Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): Durante el periodo se realizó seguimiento al trámite del Estudio de Tránsito y Transporte y del Plan de Manejo de Tránsito (PMT). El 4 de junio de 2026 fue aprobada la renovación de la vigencia del PMT, permitiendo la implementación de las medidas de manejo de tránsito requeridas para el inicio de las actividades de obra. Posteriormente, mediante comunicado No. 20262240805358l del 24 de junio de 2026, la Secretaría Distrital de Movilidad emitió la aprobación del Estudio de Tránsito, con lo cual quedó concluido este trámite ante la entidad competente.
- UAESP – ENEL: El 1 de junio de 2026 el contratista entregó a la interventoría la aprobación emitida por ENEL, culminando el proceso correspondiente al componente de alumbrado público, una vez obtenida previamente la aprobación del diseño fotométrico por parte de la UAESP.
- Jardín Botánico de Bogotá: El 9 de junio de 2026 el contratista remitió el Acta WR debidamente suscrita, dando cumplimiento al requerimiento establecido para el cierre de la Fase 3.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB): Se mantuvo vigente la no objeción emitida por la entidad para las intervenciones proyectadas, constituyéndose como uno de los soportes para el cierre técnico de la Etapa 1.

Productos aprobados durante el periodo

Durante el mes de junio fueron revisados y aprobados por la interventoría, entre otros, los siguientes documentos:

Subsanación de informes mensuales.
Equipo mínimo para la Etapa 2.
Cronograma de alistamiento para la Etapa 2.
Manejo de escombros.
Permisos provisionales.
Instalación de vallas informativas.
Actas de vecindad para el inicio de la Etapa 2.
Reuniones previas al inicio de obra.
Informe general de cierre de la Etapa 1 (Fases 1, 2 y 3).

Cierre de la Fase 3

Como resultado de la aprobación de los documentos técnicos, de la obtención de las aprobaciones emitidas por las entidades externas y del cumplimiento de los requisitos establecidos para la Etapa 1, el 16 de junio de 2026 se suscribió el Acta de Cierre de la Etapa 1 – Fase 3, con la cual se dio cierre efectivo a la etapa de estudios, diseños y aprobaciones, habilitando administrativamente el inicio de la Etapa 2 de construcción.

En conclusión, durante el periodo se culminó satisfactoriamente la Fase 3 mediante la aprobación de los productos técnicos finales, la obtención de las aprobaciones requeridas y la suscripción del Acta de Cierre de la Etapa 1, permitiendo dar inicio a la etapa constructiva del contrato.

Como soporte al seguimiento efectuado durante el periodo, se anexan los cuadros consolidados de seguimiento de los entregables correspondientes a la Fase 3, componentes de documentación final, aprobaciones ante entidades y requisitos para el inicio de la Etapa 2, indicando para cada producto su estado, fecha de aprobación y observaciones con corte al 30 de junio de 2026.

Etapa 2 – Ejecución de Obra (4 meses)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 se dio inicio a la Etapa 2 – Ejecución de Obra, una vez culminó el proceso de cierre de la Etapa 1 y se contó con los principales permisos y aprobaciones requeridos para el inicio de las actividades constructivas. Si bien las primeras actividades de obra iniciaron el 9 de junio de 2026, la formalización contractual de esta etapa se realizó mediante la suscripción del Acta de Inicio de la Etapa 2 el 17 de junio de 2026.

Es importante precisar que la aprobación del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad fue emitida el 23 de junio de 2026; sin embargo, el contratista inició las actividades preliminares de construcción con fundamento en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) previamente aprobado y vigente, permitiendo el desarrollo de las primeras actividades de obra mientras culminaba el trámite ante la entidad competente.

Actividades constructivas desarrolladas

Durante el mes de junio la interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la programación aprobada. Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

Inicio de las actividades preliminares de obra y señalización correspondiente al Plan de Manejo de Tránsito para el desarrollo de la intervención.
Demolición de cajas existentes con el fin de ajustarlas al nuevo paramento del proyecto y construcción de nuevas cajas de inspección conforme a los diseños aprobados.
Ejecución de las labores topográficas para la localización de los puntos principales del proyecto, replanteo de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) y verificación de niveles para la conformación de las estructuras proyectadas.
Identificación de interferencias con redes existentes de energía y acueducto durante las excavaciones para la construcción de los SUDS, situación que hizo necesario evaluar técnicamente la reubicación de estas estructuras con el fin de garantizar la viabilidad

constructiva del proyecto.
Desarrollo de actividades de mantenimiento y limpieza de las tuberías de 8" y 16" mediante la metodología CIPP, como preparación para la posterior instalación de la nueva tubería en fibra.
Retiro y manejo del material producto de las actividades preliminares de demolición y excavación, conforme a los procedimientos establecidos para la obra.

Seguimiento de la interventoría

Durante el periodo la interventoría efectuó seguimiento permanente mediante los Comités de Seguimiento No. 25, 26, 27 y 28, realizados los días 2, 9, 16 y 23 de junio de 2026, verificando el avance físico de la obra, el cumplimiento de la programación, la disponibilidad del personal, maquinaria y equipos, así como la atención de los requerimientos técnicos derivados del inicio de la construcción.

De igual forma, el 19 de junio de 2026 se participó en una mesa de trabajo con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), con el propósito de coordinar las actividades relacionadas con el nuevo paradero del SITP y definir la programación de las intervenciones requeridas por las diferentes entidades involucradas.

Avance físico

Con corte al 30 de junio de 2026, el contrato presentó el siguiente avance:

Avance programado del contrato: 20,75 %.
Avance ejecutado del contrato: 20,96 %.
Avance programado de la Etapa 2: 7,37 %.
Avance ejecutado de la Etapa 2: 7,37 %.

En conclusión, durante el mes de junio se dio inicio efectivo a la Etapa 2 del contrato, desarrollándose las primeras actividades constructivas asociadas a la implementación del PMT, demoliciones, replanteo topográfico, adecuación de redes existentes, mantenimiento de tuberías y preparación de las áreas de intervención para la ejecución de las obras proyectadas. La interventoría realizó seguimiento permanente a la ejecución física, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la programación aprobada y la coordinación con las diferentes entidades involucradas para garantizar el adecuado desarrollo de la etapa constructiva.

APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE SOCIAL:
Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, desde el apoyo a la supervisión se realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista en el componente social, en el marco del cierre de la Etapa 1 y el inicio de la Etapa 2 – Ejecución de Obra del Contrato de Obra No. 1755 de 2024.

El seguimiento comprendió la revisión de los informes y productos sociales presentados por el contratista, la verificación de las observaciones emitidas por la interventoría, el acompañamiento a los espacios de participación ciudadana, la validación del funcionamiento del Punto de Atención a la Comunidad (PAC) y el seguimiento a las actividades sociales requeridas para el inicio de la fase constructiva.

El 26 de junio de 2026 se acompañó, junto con la interventoría y el contratista, la instalación del primer Comité Mi Hábitat y la reunión de socialización correspondiente al cierre de la Etapa 1 e inicio de la Etapa 2, verificando el adecuado desarrollo de ambos espacios, el registro de asistencia de la comunidad y la atención de las inquietudes presentadas por los participantes.
Durante el periodo se revisó el Informe de Gestión Social Final de la Etapa 1, el Informe de Gestión Social No. 7, los diseños de las vallas informativas móviles y fijas, así como las Actas de Vecindad correspondientes a la Etapa 2, verificando su contenido y efectuando seguimiento a las observaciones formuladas por la interventoría hasta su aprobación.
Se realizó seguimiento a las observaciones emitidas por la interventoría sobre la Matriz de Identificación de Impactos, verificando las subsanaciones presentadas por el contratista y la aprobación de la Versión 2 durante el periodo.
Se verificó la apertura y puesta en funcionamiento del nuevo Punto de Atención a la Comunidad (PAC), evidenciando el cumplimiento del horario de atención establecido y la disponibilidad de los canales de comunicación con la ciudadanía.
Se efectuó seguimiento permanente al funcionamiento del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), evidenciando que durante el periodo no se registraron peticiones, quejas, reclamos o solicitudes por parte de la comunidad, conforme a los soportes remitidos por la interventoría.
Se realizó revisión permanente de los radicados remitidos por la interventoría, la bitácora social, los registros de atención del PAC, las actas de vecindad, los registros fotográficos de la instalación de la valla informativa fija y demás soportes documentales, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del componente social.
Finalmente, se efectuó seguimiento a la vinculación de mano de obra local y a la programación de las actividades de sostenibilidad previstas para la Etapa 2, evidenciando la necesidad de fortalecer la articulación con las Juntas de Acción Comunal y la Alcaldía Local para promover la contratación de mano de obra no calificada y dar inicio oportuno a los talleres de sostenibilidad y apropiación social del proyecto.

APOYO A LA SUPERVISIÓN COMPONENTE SST Y AMBIENTAL:
Durante el mes de junio de 2026, desde el apoyo a la supervisión se realizó seguimiento permanente a las actividades adelantadas por la interventoría en relación con el cumplimiento de las obligaciones del contratista en los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental, en el marco del inicio de la Etapa 2 – Ejecución de Obra del Contrato de Obra No. 1755 de 2024. El seguimiento comprendió la verificación del cumplimiento de los requisitos ambientales y de SST para el inicio de las actividades constructivas, la revisión de las piezas informativas y de señalización del proyecto, así como el acompañamiento a los comités de seguimiento y recorridos de obra, efectuando control al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la interventoría.

El 2 de junio de 2026 se participó en el comité de seguimiento de los contratos No. 1724 de 2024 (Interventoría) y No. 1755 de 2024 (Consultoría y Obra – Ecocorredor Alcalá), en el cual se reiteró la importancia de instalar la valla informativa fija para mantener informada a la ciudadanía, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital del Hábitat. De igual forma, se proyectó y remitió comunicación oficial a la interventoría con los lineamientos técnicos para la instalación de dicha valla durante la fase de obra.
El 9 de junio de 2026 se participó en el comité de seguimiento de los contratos No. 1724 y No. 1755 de 2024, verificando el cumplimiento de las actividades previas al inicio de la fase constructiva, entre ellas la instalación de la valla informativa y la socialización del proyecto con la comunidad. Asimismo, se acordó realizar el siguiente comité de manera presencial con la participación de los componentes técnico, social, ambiental y SST.
El 16 de junio de 2026 se acompañó el recorrido efectuado en la zona de intervención del Ecocorredor Alcalá y posteriormente el comité de seguimiento de los contratos, verificando el estado inicial de la obra y realizando seguimiento a la revisión de las piezas informativas (valla móvil y punto de atención a la ciudadanía) remitidas por la interventoría. En la misma fecha se participó en el comité correspondiente al Contrato No. 1754 de 2024, efectuando seguimiento al avance de los diferentes componentes frente a la proximidad del inicio de la etapa de construcción.
El 17 de junio de 2026 se brindó apoyo mediante la revisión y formulación de observaciones a las piezas informativas y de señalización del proyecto (valla móvil y punto de atención a la ciudadanía), verificando su conformidad con el Manual de Indumentaria de la Secretaría Distrital del Hábitat. Igualmente, se realizó la segunda revisión del Informe Ambiental y SST No. 06 presentado por la interventoría, verificando la atención de las observaciones formuladas y otorgando su aprobación.
El 23 de junio de 2026 se participó en los comités de seguimiento de los contratos No. 1724 y No. 1755 de 2024, en los cuales se presentó el avance inicial de la fase de construcción, sin registrarse observaciones por parte de los componentes Ambiental y SST. De igual manera, se participó en el comité correspondiente al Contrato No. 1754 de 2024, efectuando seguimiento al estado de las aprobaciones y permisos requeridos para el inicio de la etapa de obra.

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

CONTRATO 1755-2024

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se desarrollaron actividades de seguimiento, control y verificación al contrato de interventoría No. 1724 de 2024, en relación con el contrato de obra No. 1755 de 2024. El seguimiento se enfocó en los componentes técnico, social, ambiental, administrativo y contractual, principalmente en el cierre efectivo de la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones), la obtención de los permisos y aprobaciones requeridos por las entidades competentes, la suscripción del Acta de Inicio de la Etapa 2 y el seguimiento al inicio de la ejecución de las actividades constructivas, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el avance físico del proyecto.

4.1 Apoyo a la supervisión

Componente técnico:

-Seguimiento al cierre de la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones), verificando la revisión y aprobación de los productos finales, el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos para esta etapa y la suscripción del Acta de Cierre de la Etapa 1 el 16 de junio de 2026, mediante la cual se dio cierre efectivo a la fase de estudios, diseños y aprobaciones.
-Verificación de la obtención de las aprobaciones y permisos requeridos por las entidades competentes para el desarrollo del proyecto, realizando seguimiento a la aprobación de la renovación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), la aprobación del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, la aprobación del componente de alumbrado público por parte de ENEL, la entrega del Acta WR y demás requisitos técnicos necesarios para el inicio de la Etapa 2.
-Seguimiento a la aprobación y actualización de los documentos requeridos para el inicio de la Etapa 2, entre ellos el cronograma de alistamiento y obra, la programación de actividades, el plan de compras, el manejo de escombros, los permisos provisionales, las actas de vecindad, las reuniones previas de inicio y los demás documentos técnicos y administrativos requeridos para la ejecución del contrato.
-Seguimiento al inicio de la Etapa 2 – Ejecución de Obra, verificando las actividades preliminares desarrolladas desde el 9 de junio de 2026, así como la suscripción del Acta de Inicio de la Etapa 2 el 17 de junio de 2026, realizando control a la programación aprobada y a las condiciones establecidas para el desarrollo de la obra.
-Verificación de la ejecución de las primeras actividades constructivas, correspondientes a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, demolición de cajas existentes, construcción de nuevas cajas de inspección, localización topográfica y replanteo de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), mantenimiento y limpieza de tuberías mediante metodología CIPP, retiro de material producto de las demoliciones y análisis técnico de las interferencias con redes de servicios públicos para la reubicación de los SUDS.
-Seguimiento al avance físico del contrato, verificando un avance programado del 20,75 % y un avance ejecutado del 20,96 % del contrato, así como un avance programado y ejecutado del 7,37 % para la Etapa 2, evidenciando el inicio efectivo de la ejecución física de las obras conforme a la programación aprobada.
-Revisión de los informes semanales y del informe mensual de interventoría, así como de las comunicaciones, observaciones y compromisos establecidos en los comités de seguimiento No. 25, 26, 27 y 28, verificando la trazabilidad de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el seguimiento permanente al desarrollo técnico de la obra.

Componente social:

-Seguimiento a la gestión del componente social durante el cierre de la Etapa 1 y el inicio de la Etapa 2 del Contrato de Obra No. 1755 de 2024, verificando el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana.
-Revisión y verificación del Informe de Gestión Social Final de la Etapa 1, del Informe de Gestión Social No. 7, de la Matriz de -Identificación de Impactos – Versión 2, de los diseños de las vallas informativas y de las Actas de Vecindad correspondientes a la Etapa 2, emitiendo observaciones y verificando las subsanaciones presentadas por el contratista.
-Seguimiento a las observaciones formuladas por la interventoría sobre los productos del componente social, verificando la atención de los ajustes requeridos hasta su aprobación definitiva.
-Verificación de las actividades de participación ciudadana desarrolladas durante el inicio de la Etapa 2, incluyendo el acompañamiento a la reunión de inicio de obra, la instalación del primer Comité Mi Hábitat y la socialización del proyecto con la comunidad.
-Verificación del funcionamiento del nuevo Punto de Atención a la Comunidad (PAC), evidenciando su apertura durante el periodo, el cumplimiento del horario de atención y corroborando que no se registraron peticiones, quejas, reclamos o solicitudes por parte de la ciudadanía.
-Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, verificando la bitácora social, las actas de vecindad, los registros fotográficos y demás soportes documentales presentados por el contratista e interventoría.
-Seguimiento al indicador de vinculación de mano de obra local y a la programación de los talleres de sostenibilidad y apropiación social previstos para la Etapa 2, recomendando fortalecer las acciones de articulación con los actores locales para incrementar la participación de la comunidad durante la ejecución del proyecto.

Componente SST:

-Revisión de los informes del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) presentados por la interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los requisitos establecidos para el desarrollo de la Etapa 2 del Contrato de Obra No. 1755 de 2024.
-Participación en los recorridos de obra y comités de seguimiento realizados durante el periodo, efectuando control y seguimiento a las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas para el inicio de las actividades constructivas.
-Revisión y aprobación del Informe SST No. 06 presentado por la interventoría, verificando la atención de las observaciones formuladas y el cumplimiento de los requisitos establecidos para este componente.
-Seguimiento al avance de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas durante el inicio de la fase de construcción, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la interventoría.
-Participación en los comités de seguimiento realizados los días 2, 9, 16 y 23 de junio de 2026, correspondientes a los contratos Nos. 1724, 1754 y 1755 de 2024, efectuando seguimiento al avance del componente SST y a las actividades requeridas para el adecuado desarrollo de la ejecución contractual.
-Elaboración y seguimiento a los informes semanales y al informe mensual del componente SST, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las observaciones emitidas por la interventoría y el avance de las actividades ejecutadas durante el periodo.

Componente Ambiental:
-Revisión de los informes del componente ambiental presentados por la interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los requisitos establecidos para el desarrollo de la Etapa 2 del Contrato de Obra No. 1755 de 2024.
-Seguimiento a la implementación de los lineamientos institucionales para la instalación de la valla informativa fija, así como revisión y emisión de observaciones a las piezas informativas y de señalización del proyecto, verificando su cumplimiento con el Manual de Indumentaria de la Secretaría Distrital del Hábitat.
-Participación en los recorridos de obra y comités de seguimiento realizados durante el periodo, efectuando control y seguimiento a las condiciones ambientales requeridas para el inicio de las actividades constructivas.
-Revisión y aprobación del Informe Ambiental No. 06 presentado por la interventoría, verificando la atención de las observaciones formuladas y el cumplimiento de los requisitos establecidos para este componente.
-Seguimiento al avance de las actividades ambientales desarrolladas durante el inicio de la fase de construcción, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la interventoría.
-Participación en los comités de seguimiento realizados los días 2, 9, 16 y 23 de junio de 2026, correspondientes a los contratos Nos. 1724, 1754 y 1755 de 2024, efectuando seguimiento al avance del componente ambiental, al estado de permisos, autorizaciones y demás actividades requeridas para el adecuado desarrollo de la ejecución contractual.
-Elaboración y seguimiento a los informes semanales y al informe mensual del componente ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las observaciones emitidas por la interventoría y el avance de las actividades ejecutadas durante el periodo.

4.2 Gestiones reportadas por la interventoría

Durante el periodo, la interventoría reportó las siguientes gestiones:

Administrativas:
-Seguimiento al cierre de la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones), verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos para la finalización de esta etapa y la suscripción del Acta de Cierre de la Etapa 1 el 16 de junio de 2026.
-Revisión, control y trámite de los productos finales y de la documentación requerida para el cierre de la Etapa 1, incluyendo la compilación de aprobaciones, cronograma de alistamiento, plan de compras, manejo de escombros, permisos provisionales, actas de vecindad, reuniones previas de inicio y demás documentos requeridos para la ejecución de la Etapa 2.

-Seguimiento a la suscripción del Acta de Inicio de la Etapa 2, formalizada el 17 de junio de 2026, y verificación del cumplimiento de los requisitos contractuales para el inicio de la ejecución de la obra.
-Participación en los comités de seguimiento No. 25, 26, 27 y 28, así como en las mesas técnicas desarrolladas durante el periodo, efectuando seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista, la programación de obra y el avance del proyecto.
-Gestión documental relacionada con la radicación, revisión y respuesta de comunicaciones remitidas por el contratista y las entidades externas, así como elaboración de conceptos, informes y oficios asociados al seguimiento contractual, técnico y administrativo del proyecto.

Técnicas:
-Revisión de los informes semanales y del informe mensual del contratista, efectuando seguimiento permanente a la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo y verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el contrato.
-Seguimiento a la obtención de las aprobaciones emitidas por las entidades competentes, verificando la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito, del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, la aprobación del componente de alumbrado público por parte de ENEL, la entrega del Acta WR y los demás requisitos técnicos requeridos para la ejecución de la Etapa 2.
-Revisión y aprobación de los documentos técnicos correspondientes al inicio de la Etapa 2, entre ellos la programación de obra, cronograma de alistamiento, plan de compras, actualización del equipo mínimo, manejo de escombros, permisos provisionales y demás documentos asociados al inicio de la ejecución contractual.
-Seguimiento técnico a las primeras actividades constructivas desarrolladas durante el periodo, verificando la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, las actividades de demolición de cajas existentes, construcción de nuevas cajas de inspección, replanteo topográfico, localización de los SUDS, mantenimiento y limpieza de tuberías mediante metodología CIPP, retiro de material producto de las demoliciones y la evaluación de interferencias con redes de servicios públicos para la reubicación de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).
-Verificación del avance físico de la obra y de la ejecución de la programación aprobada, evidenciando con corte al 30 de junio de 2026 un avance programado del contrato del 20,75 %, un avance ejecutado del 20,96 % y un avance programado y ejecutado del 7,37 % para la Etapa 2, efectuando seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones técnicas y contractuales por parte del contratista.

Sociales:

-Seguimiento permanente al componente social del Contrato de Obra No. 1755 de 2024 durante el cierre de la Etapa 1 y el inicio de la Etapa 2, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.
-Revisión y emisión de observaciones al Informe de Gestión Social Final de la Etapa 1, al Informe de Gestión Social No. 7, a la Matriz de Identificación de Impactos (Versiones 1 y 2), a los diseños de las vallas informativas y a las Actas de Vecindad correspondientes a la Etapa 2, verificando posteriormente la atención de las subsanaciones presentadas por el contratista.
-Acompañamiento a la reunión de inicio de la Etapa 2 y a la instalación del primer Comité Mi Hábitat, verificando la convocatoria, el registro de asistencia y el adecuado desarrollo de los espacios de participación ciudadana.
-Verificación de la apertura y funcionamiento del nuevo Punto de Atención a la Comunidad (PAC), así como del cumplimiento del horario de atención y de la disponibilidad de los canales de comunicación con la ciudadanía.
-Revisión de la bitácora social, registros de atención del PAC, actas de vecindad, soportes fotográficos de la instalación de la valla informativa fija y demás evidencias documentales presentadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del componente social.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 se evidencian las siguientes novedades:

-Contrato No. 1754-2024: Durante el periodo se suscribió la Ampliación No. 3 a la Suspensión No. 1, comprendida entre el 19 de junio y el 2 de julio de 2026, con el fin de continuar las gestiones relacionadas con la obtención de las aprobaciones y permisos requeridos para el inicio de la Etapa 2 – Construcción. Así mismo, el contratista presentó solicitud de prórroga por cuatro (4) meses para la ejecución de la Etapa 2, la cual fue objeto de análisis técnico por parte de la interventoría, verificando su viabilidad conforme al desplazamiento del cronograma contractual ocasionado durante la Etapa 1.

-Contrato No. 1755-2024: Durante el periodo se suscribió el Acta de Cierre de la Etapa 1 y el Acta de Inicio de la Etapa 2, dando inicio formal a la fase de ejecución de obra. No se presentaron otras modificaciones contractuales al contrato de obra durante el periodo.

-Contrato 1724-2024: Durante el periodo para la interventoria se suscribio el Acta de Ampliacion 3 Parcial a Suspension 1, comprendida entre el 19 de junio 2026 al 2 de julio 2026 para el seguimiento al contrato 1754-2024.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

Durante el periodo evaluado se confirma que persisten condiciones que representan riesgos para la ejecución de los contratos de obra Nos. 1754 y 1755 de 2024, asociadas principalmente al cumplimiento de la programación contractual, la culminación de los trámites pendientes ante entidades externas y la ejecución oportuna de las actividades constructivas previstas para la Etapa 2.

En el contrato No. 1754-2024:

El contrato continuó suspendido durante el periodo, manteniéndose vigente la Ampliación No. 3 a la Suspensión No. 1, mientras culminaban las gestiones relacionadas con la obtención de los permisos y aprobaciones requeridos para el inicio de la Etapa 2 – Construcción.

Durante el periodo se obtuvo un avance significativo en la gestión ante las entidades competentes; sin embargo, aún permanecían pendientes la emisión de la viabilidad técnica del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, la suscripción del Acta de Apropiación con ETB y la aprobación del Diseño Serie 6 por parte de ENEL, circunstancias que impedían el levantamiento de la suspensión y el inicio material de las actividades constructivas.

Así mismo, el contratista presentó solicitud de prórroga por cuatro (4) meses para la ejecución de la Etapa 2, la cual fue objeto de análisis técnico por parte de la interventoría, concluyendo que el plazo solicitado resulta técnicamente viable, en consideración al desplazamiento de la ruta crítica ocasionado durante la Etapa 1 y a que el tiempo inicialmente previsto para la ejecución de la obra fue consumido por los procesos de estudios, diseños y aprobaciones.

En este contexto, desde el apoyo a la supervisión se solicitó a la interventoría mantener el seguimiento permanente a los trámites adelantados ante las entidades competentes, verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y continuar informando oportunamente a la Entidad sobre cualquier situación que pudiera afectar el reinicio del contrato y la ejecución de la Etapa 2.

En el contrato No. 1755-2024:

Durante el periodo se logró el cierre efectivo de la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones) y el inicio de la Etapa 2 – Ejecución de Obra, una vez obtenidas las principales aprobaciones requeridas para el desarrollo del proyecto. En consecuencia, el riesgo asociado al inicio de la etapa constructiva fue mitigado.

Así mismo, durante el periodo se realizó seguimiento al trámite de presunto incumplimiento puesto en conocimiento de la Entidad por parte de la interventoría mediante informe radicado en el 19-05-2026 con radicado 1-2026-26469, relacionado con presuntas situaciones de incumplimiento por parte del contratista. En atención a dicho informe, la Secretaría Distrital del Hábitat solicitó a la interventoría, mediante correo electrónico y oficio No. 2-2026-40031 de fecha 9 de Junio 2026, la actualización y verificación de las condiciones reportadas, con el fin de establecer el estado real de las obligaciones observadas. Como resultado de dicha revisión, la interventoría remitió un informe actualizado de cumplimiento mediante radicado No. 1-2026-31837 de fecha 10 de Junio de 2026 , evidenciando que el contratista había subsanado las situaciones inicialmente reportadas y que, para la fecha de la actualización, se encontraba dando cumplimiento a las obligaciones contractuales objeto de observación. En consecuencia, no se configuraron los presupuestos necesarios para dar continuidad al procedimiento de presunto incumplimiento, razón por la cual no fue necesario adelantar actuaciones adicionales por parte de la Entidad respecto de este asunto.

No obstante, durante la ejecución de las primeras actividades de obra se identificaron condiciones técnicas que requieren seguimiento permanente, entre ellas las interferencias con redes existentes de energía y acueducto detectadas durante el replanteo de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), situación que hizo necesaria la evaluación de alternativas de reubicación para garantizar la viabilidad constructiva del proyecto sin afectar las redes de servicios públicos existentes.

Con corte al 30 de junio de 2026, el contrato presentó un avance programado del 20,75 % y un avance ejecutado del 20,96 %, evidenciando un desarrollo acorde con la programación aprobada para la Etapa 2. No obstante, resulta indispensable mantener el seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma, la coordinación con las entidades de servicios públicos y la atención oportuna de las situaciones técnicas que se presenten durante la ejecución de las obras.

Con el fin de mitigar los riesgos identificados, la interventoría mantiene un esquema permanente de seguimiento y control que comprende:

-Seguimiento semanal al cronograma mediante la revisión de informes semanales y la realización de comités de obra.
-Verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista en los comités de seguimiento, realizando control a las fechas de ejecución y responsables.
-Seguimiento técnico a la ejecución de las actividades constructivas, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de las obras y el avance físico del proyecto.
-Seguimiento permanente a las gestiones adelantadas ante las entidades externas y empresas de servicios públicos, con el fin de atender oportunamente los requerimientos que puedan surgir durante la ejecución de la obra.
-Verificación de la actualización de la programación, del plan de compras, del personal mínimo y de los demás documentos requeridos para el adecuado desarrollo de la Etapa 2.
-Requerimientos formales al contratista cuando se evidencien desviaciones frente a la programación contractual o incumplimientos de las obligaciones establecidas, efectuando seguimiento a la implementación de las acciones correctivas.

En este sentido, desde el apoyo a la supervisión se ha requerido a la interventoría mantener el seguimiento permanente al avance físico del contrato, fortalecer el control sobre las actividades constructivas, verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités de seguimiento y mantener informada a la Entidad sobre cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de la Etapa 2, permitiendo la adopción oportuna de las medidas administrativas y contractuales que correspondan.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral	Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento
N/A	N/A	N/A

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

Para el período informado comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de interventoría CONSORCIO INGESCOR R 2024 frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, correspondiente al período de cotización junio de 2026, mediante las siguientes planillas PILA:

Planilla No. 9507909344 – Período de cotización: Junio de 2026.
Planilla No. 9508000888 – Período de cotización: Junio de 2026.
Planilla No. 9508000475 – Período de cotización: Junio de 2026.

Las anteriores planillas corresponden a los aportes efectuados para el personal vinculado a la ejecución del contrato y constituyen el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales para el período reportado. En consecuencia, se certifica el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista de interventoría, de acuerdo con la dedicación del personal establecida en la propuesta económica.

NOTA: Se anexan las planillas PILA, en las cuales se relacionan los profesionales vinculados al contrato, conforme a la dedicación indicada en la propuesta económica del contratista.

9. Requerimientos (cuando aplique)

Durante el periodo se realizo seguimiento a la correspondencia emitida y recibida en el marco del contrato, asociada a los componentes técnicos, social. ambiental y administrativo así:

COMPONENTE TÉCNICO:
CONTRATO 1755-2024:
- Comité No. 25: 02 de Junio de 2026.
-Comité No. 26: 09 de Junio de 2026.
-Comité No. 27: 16 de Junio de 2026.
-Comité No. 28: 23 de Junio de 2026.

Correspondencia Entrada:
1. E_01-06-2026_1-2026-29706_ EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-920 PROGRAMACION ETAPA 2. CONTRATO 1755-2024"
2.E_02-06-2026_1-2026-30089_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-924-INFORME SEMANAL INTERVENTORIA
3.E_02-06-2026_1-2026-30091_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-925-INFORME SEMANAL INTERVENTORIA
4.E_02-06-2026_1-2026-30101_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-920-INFORMES MENSUALES SOCIALES. CONTRATO 1755-2024
6.E_02-06-2026_1-2026-30162_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-902 O: TRASLADO SOLICITUD DE ADICIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR CUATRO (4) MESES. CONTRATO DE OBRA 1754-2024
7.E_02-06-2026_1-2026-30186_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-902 TRASLADO SOLICITUD DE ADICIÓN TIEMPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR CUATRO (4) MESES. CONTRATO DE OBRA 1754-2024
8.E_03-06-2026_1-2026-30270_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-927 TRASLADO Y CONCEPTO FAVORABLE A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN 2 DE LA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1754-2024"
9.E_03-06-2026_1-206-30302_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-929 SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN (1) MES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1724 DE 2024"
10.E_03-06-2026_1-2026-30380_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-928 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1724-2024
11.E_03-06-2026_1-2026-30394_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-927 TRASLADO Y CONCEPTO FAVORABLE A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN 2 DE LA SUSPENSIÓN 1 DEL CONTRATO DE OBRA NO. 1754-2024
12.E_04-06-2026_1-2026-30792_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-931 INFORMES MENSUALES TECNICOS. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024"
13.E_05-06-2026_1-2026-30861_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-933 PLAN DE COMPRAS. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024"
14.E_05-06-2026_1-2026-31067_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-932-APROBACION ENEL. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024
15.E_05-06-2026_1-2026-31093_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-934 PERSONAL MÍNIMO. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024
16.E_05-06-2026_1-2026-31154_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-936-INFORMES FASE 3. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024
17.E_09-06-2026_1-2026-31404_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-940 ASUNTO PRESUPUESTO FASE 3. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 2024
18.E_09-06-2026_1-2026-31494_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-942 INFORME SEMANAL INTERVENTORIA
19.E_10-06-2026_1-2026-31837_EMAIL-"C.I.R-1724-2024-SDHT-943 INFORME DE CUMPLIMIENTO. RESPUESTA 2-2026-40031. CONTRATO DE OBRA 1755-2024.
20.E_10-06-2026_1-2026-31866_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-945 ENTREGA DOCUMENTOS CONTRATO 1755-2024
21.E_12-06-2026_1-2026-32574_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-947 VIABILIZACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. CONTRATO DE OBRA 1754-2024
22.E_12-06-2026_1-2026-32649_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-947 VIABILIZACION DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. CONTRATO DE OBRA 1754-2024"
23.E_12-06-2026_1-2026-32762_EMAIL- C.I.R-1724-2024-SDHT-947 VIABILIZACIÓN DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. CONTRATO DE OBRA 1754-2024
24.E_16-06-2026_1-2026-32999_EMAIL-1724-2024 948 INTERVENTOIA SDHT: INFORMES MENSUALES OBRA 7,8 Y 9 1754
25.E_16-06-2026_1-2026-33030_EMAIL-1724-2024 949 INTERVENTORIA SDHT DISEÑO VALLAS 1755
26.E_16-06-2026_1-2026-33049_EMAIL-1724-2024 952 INTERVENTORIA SDHT INFORME FASE 3 GEOTECNIA 1754
27.E_17_06_2026_1-2026-33425_EMAIL - SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN (1) MES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1724 DE 2024
28.E_17-06-2026_1-2026-33520_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-957 SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN (1) MES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1724 DE 2024
29.E_18-06-2026_1-2026-33675_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-958 INFORME SEMANAL INTERVENTORIA
30.E_18-06-2026_1-2026-33678_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-959 REPROGRAMACIÓN DE OBRAS. CONTRATO DE OBRA N° 1755- 202
31.E_18-06-2026_1-2026-33792_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-960 AVAL Y CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA 1754-2024"
32.E_18-06-2026_1-2026-33876_EMAIL - "C.I.R-1724-2024-SDHT-961 SOLICITUD DE AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN PARCIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1724-2024"
33.E_19-06-2026_1-2026-33937_EMAIL-C.I.R-1724-2024-SDHT-962 INFORMES MENSUALES SOCIALES DE INTERVENTORIA. CONTRATO 1754-2024
34. E_19-06-2026_1-2026-33942_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-963 INFORMES MENSUALES SOCIALES DE OBRA. CONTRATO 1754-2024
35. E_22-06-2026_1-2026-34198_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-966 INFORMES CIERRES. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024
36. E_22-06-2026_1-2026-34200_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-964 INFORME MENSUAL INTERVENTORIA
37. E_22-06-2026_1-2026-34201_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-970 INFORME ARQUEOLOGÍA FASE 3. CONTRATO DE OBRA N° 1754-2024
38. E_22-06-2026_1-2026-34202_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-971 OBSERVACIONES INFORMES TRAZABILIDAD ENTIDADES Y APROBACIÓN SDM. CONTRATO 1754-2024
39. E_22-06-2026_1-2026-34203_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-972 INFORME FORESTAL. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024
40. E_22-06-2026_1-2026-34205_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-973 INFORME DISEÑO SUDS FASE 3. CONTRATO DE OBRA N° 1754-2024
41. E_22-06-2026_1-2026-34206_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-974 INFORME GESTIONES REDES SECAS. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024
42. E_22-06-2026_1-2026-34229_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-969 MEMORIA DESCRIPTIVA Y NORMATIVA. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024
43. E_22-06-2026_1-2026-34358_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-976 INFORME SEMANAL INTERVENTORIA
44. E_23-06-2026_1-2026-34526_EMAIL - ACLARACION DE INFORMACION - ADJUNTOS NO SE PUEDEN VISUALIZAR
45. E_23-06-2026_1-2026-34546_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-980 CONTRATO DE OBRA N° 1754-2024
46. E_23-06-2026_1-2026-34693_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-981 MANEJO DE RESIDUOS. CONTRATO DE OBRA N° 1754-2024
47. E_24-06-2026_1-2026-34792_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-982 ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO. CONTRATO DE OBRA N° 1755-2024
48. E_26-06-2026_1-2026-35575_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-983 VIABILIZACION DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. CONTRATO DE OBRA 1754-2024

49. E_30-06-2026_1-2026-35834_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-985 VIABILIZACION DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL CONTRATISTA. CONTRATO DE OBRA 1754-2024
50. E_30-06-2026_1-2026-35853_EMAIL - C.I.R-1724-2024-SDHT-986 SOLICITUD DE PRÓRROGA POR DOS (2) MESES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1724 DE 2024

Correspondencia Salida:
1. S_09-06-2026_2-2026-40031_SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 1755 DE 2024
2.S_16-06-2026_2-2026-41801_RESPUESTA A LOS RADICADOS No. 1-2026-27852 DEL 22 DE MAYO Y No. 1-2026-29375 DEL 29 DE MAYO - APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA - ETAPA 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1724 DE 2024

Correos Electronicos de Salida:
1.S_01-06-2026_1724-2024 911 INTERVENTORIA SDHT: informe semanal interv 1755
2.S_01-06-2026_Solicitud de actualización del informe de presunto incumplimiento – Contrato No. 1755 de 2024
3.S_02-06-2026_Observaciones solicitud de prórroga – Contrato 1754-2024
4.S_02-06-2026_1724-2024 925 INTERVENTORIA SDHT: informe semanal 1755
5.S_12-06-2026_1724-2024 INTERVENTORIA SDHT: Acta de competencias
6.S_16-06-2026_1724-2024 INTERVENTORIA SDHT: REUNIONES DE SEGUIMIENTOS Y COMITES
7.S_16-06-2026_Requerimiento urgente – Cargue de documentación de pagos en SECOP II – Contratos 1724-2024 y 1755-2024
8.S_20-06-2026_ACTAS SOCIALIZACION PMT JAVERIANA
9.S_23-06-2026_1724-2024 980 INTERVENTORIA SDHT: diseño vallas 1755 v2
10.S_24-06-2026_Solicitud urgente de cargue de entregables Fase 1 y Fase 2 Ctos 1754 y 1755
11.S_25-06-2026_1724-2024 976 INTERVENTORIA SDHT: informe semanal interv
12.S_26-06-2026_Remisión de observaciones – Informe Mensual No. 7 Contrato 1755-2024

COMPONENTE SOCIAL
Correspondencia Entrada:
5.E_02-06-2026_1-2026-30104_EMAIL-"C.I.R-1724-2024-SDHT-926-: INFORMES MENSUALES SOCIALES. CONTRATO 1755-2024

10. Garantías

CONTRATO 1754- 2024:

Número de la póliza de cumplimiento:	NB-100376580 Anexo 1
Entidad emisora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Vigencia:	Desde 31/12/2024 Hasta 30/09/2030
Fecha de aprobación:	2/04/2025
Amparos	
Cumplimiento del contrato	31/12/2024 hasta 30/03/2026
Prestaciones Sociales	31/12/2024 hasta 30/09/2028
Calidad del Servicio	31/05/2025 hasta 31/05/2028
Estabilidad de la Obra	30/09/2025 hasta 30/09/2030

Número de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	NB-100097516 Anexo 0
Entidad emisora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Vigencia:	31/12/2024 hasta 30/09/2025
Fecha de aprobación:	2/04/2025

CONTRATO 1755- 2024:

Número de la póliza de cumplimiento:	11-44-101245422 Anexo 16
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	Desde 05/05/2025 Hasta 03/03/2031
Fecha de aprobación:	
Amparos	
Cumplimiento del contrato	05/05/2025 hasta 05/03/2027
Estabilidad y Calidad de la Obra	03/02/2026 hasta 03/02/2031
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	05/05/2026 hasta 05/09/2029
Calidad del Servicio	05/09/2025 hasta 05/09/2028

Número de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	11-40-101072900 Anexo 5
Entidad emisora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Vigencia:	05/05/2025 hasta 05/09/2026
Fecha de aprobación:	8/07/2026

CONTRATO 1724- 2024:

Número de la póliza de cumplimiento:	CG-1060893 ANEXO 8
Entidad emisora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Vigencia:	Desde 30/12/2024 Hasta 05/09/2031
Fecha de aprobación:	8/07/2026
Amparos	
Cumplimiento del contrato	05/05/2025 hasta 05/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	05/05/2025 hasta 05/09/2029
Calidad del Servicio	05/09/2026 hasta 05/09/2031

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

CUADRO ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS 1724-2024 (INTERVENTORÍA) - 1754-2024 (OBRA)

ACTA	PERIODO	CONSORCIO INGESCOR R 2024 (56%)	ESTADO	FECHA DE RADICACION	FECHA DE PAGO	PERIODO	CONSORCIO INGENIERIA BP	ESTADO	FECHA DE RADICACION	FECHA DE PAGO
	Valor Inicial del Contrato	$ 428.057.017,46				Valor Inicial del Contrato	$ 1.937.237.859,00			
	Adicion	N/A				Adicion	N/A			
	Anticipo	N/A				Anticipo	N/A			
	Etapa 1	$ 108.932.622,96				Etapa 1	$ 217.260.389,00			
	Fase 1 - Etapa 1 (10%)	$ 10.893.262,30				Fase 1 - Etapa 1 (10%)	$ 21.726.038,90			
	Fase 2 - Etapa 1 (30%)	$ 32.679.786,89				Fase 2 - Etapa 1 (30%)	$ 65.178.116,70			
	Fase 3 - Etapa 1 (60%)	$ 65.359.573,78				Fase 3 - Etapa 1 (60%)	$ 130.356.233,40			
	Etapa 2	$ 319.124.394,40				Etapa 2	$ 1.719.977.470,00			
	Acta Parcial 1 - Etapa 2					Acta Parcial 1 - Etapa 2				
	Pago de Liquidacion 10%	$ 31.912.439,44				Pago de Liquidacion 10%	$ 171.997.747,00			
	Avance Financiero		0%			Avance Financiero		0%		

CUADRO ESTADOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS 1724-2024 (INTERVENTORÍA) - 1755-2024 (OBRA)

ACTA	PERIODO	CONSORCIO INGESCOR R 2024 (44%)	ESTADO	FECHA DE RADICACION	FECHA DE PAGO	PERIODO	CONSORCIO VIAL HABITAT	ESTADO	FECHA DE RADICACION	FECHA DE PAGO
	Valor Inicial del Contrato	$ 336.330.513,64				Valor Inicial del Contrato	$ 1.526.039.033,90			
	Adicion	N/A				Adicion	N/A			
	Anticipo	N/A				Anticipo	N/A			
	Etapa 1	$ 85.589.918,04				Etapa 1	$ 220.442.868,00			
1	Fase 1 - Etapa 1 (10%)	$ 8.558.991,80	PAGADO	24/04/2026	27/04/2026	Fase 1 - Etapa 1 (10%)	$ 22.044.286,80	PAGADO	24/04/2026	27/04/2026
1	Fase 2 - Etapa 1 (30%)	$ 25.676.975,41	PAGADO	24/04/2026	27/04/2026	Fase 2 - Etapa 1 (30%)	$ 66.132.860,40	PAGADO	24/04/2026	27/04/2026
	Fase 3 - Etapa 1 (60%)	$ 51.353.950,82				Fase 3 - Etapa 1 (60%)	$ 132.265.720,80			
	Etapa 2	$ 250.740.595,60				Etapa 2	$ 1.305.596.165,90			
	Acta Parcial 1 - Etapa 2					Acta Parcial 1 - Etapa 2				
	Pago de Liquidacion 10%	$ 25.074.059,56				Pago de Liquidacion 10%	$ 130.559.616,59			
	Avance Financiero		10%			Avance Financiero		6%		

Nota: Los porcentajes de avance financiero reflejados en el presente cuadro corresponden exclusivamente a los pagos efectivamente tramitados y pagados con corte al 30 de junio de 2026, por lo que no guardan una relación directa ni proporcional con el avance físico acumulado de los contratos. En el caso del Contrato de Interventoría No. 1724 de 2024, la ejecución financiera se encuentra asociada al seguimiento de los Contratos de Obra Nos. 1754 de 2024 (Ecocorredor Universidades) y 1755 de 2024 (Ecocorredor Alcalá), cuya distribución contractual corresponde al 56% y 44%, respectivamente, razón por la cual los valores asociados a cada etapa no representan porcentajes equivalentes sobre el valor total del contrato de interventoría. Así mismo, con corte al presente informe únicamente se encuentran pagadas las Fases 1 y 2 correspondientes al seguimiento del Contrato No. 1755 de 2024, generando un avance financiero acumulado del 10% para la interventoría.

Para el Contrato de Obra No. 1755 de 2024, el avance financiero acumulado corresponde al 6%, derivado de los pagos efectuados por las Fases 1 y 2 de la Etapa 1. No obstante, el contrato presenta un avance físico ejecutado del 20,96% y la Etapa 1 se encuentra ejecutada al 100%, encontrándose pendiente el trámite y pago de la Fase 3 (Aprobaciones), situación que genera una diferencia temporal entre el avance físico y el avance financiero reportado.

11.2 Pagos Realizados

-Contrato de Obra No. 1755 de 2024: Durante el mes de Junio 2026, el contratista no tramito pagos.

-Contrato de Obra No. 1754 de 2024: Durante el mes de Junio 2026 el contratista tramito el pago en la plataforma el pago de la Fase 1 y Fase 2 por un valor de $86.904.155.En tramite de pago.

-Contrato de Interventoría No. 1724 de 2024: Durante el mes de Junio 2026 la interventoría tramito el pago en la plataforma el 19 de julio 2026, el pago de la Fase 1 y Fase 2 al seguimiento del contrato 1754-2024 por un valor de $43.573.049. En tramite de Pago.

11.3 Anticipo (cuando aplique)

N/A

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)

12.1 Avance Técnico

CONTRATO 1755-2024:

A fecha de corte del 30 de junio de 2026, se tiene el siguiente avance en la ejecución física de la Etapa I:

CONTRATO DE OBRA No. 1755 DE 2024

% Avance programado físico: 100,00%
% Avance ejecutado físico: 100,00%
% Avance por ejecutar: 0,00%

A fecha de corte del 30 de junio de 2026, se tiene el siguiente avance en la ejecución física de la Etapa II:

CONTRATO DE OBRA No. 1755 DE 2024

% Avance programado físico: 7,37%
% Avance ejecutado físico: 7,37%
% Avance por ejecutar: 92,63%

Avance general del contrato:

% Avance programado físico: 20,75%
% Avance ejecutado físico: 20,96%

Dato suministrado por la Interventoría en el Informe Mensual No. 8, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026

12.2 Novedades de Carácter Técnico

Contrato 1754-2024:

-El contrato continuó suspendido durante el periodo, manteniéndose vigente la Ampliación No. 3 a la Suspensión No. 1, debido a que aún no se habían superado en su totalidad las causas que dieron origen a la suspensión.
-Se registraron avances importantes en la obtención de aprobaciones y permisos por parte de las entidades competentes; sin embargo, permanecían pendientes algunos trámites, entre ellos la viabilidad técnica del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, la suscripción del Acta de Apropiación con ETB y la aprobación del Diseño Serie 6 por parte de ENEL.
-Durante el periodo el contratista presentó solicitud de prórroga por cuatro (4) meses para la ejecución de la Etapa 2, la cual fue analizada técnicamente por la interventoría, concluyendo su viabilidad debido al desplazamiento del cronograma ocasionado durante la Etapa 1.
-No fue posible reactivar el contrato ni dar inicio a la Etapa 2 – Ejecución de Obra, manteniéndose la dependencia de la culminación de los trámites y aprobaciones requeridos por las entidades externas.

Contrato 1755-2024:

-Durante el periodo se culminó la Etapa 1 – Fase 3 (Aprobaciones), formalizándose el Acta de Cierre de la Etapa 1 el 16 de junio de 2026.
-Se suscribió el Acta de Inicio de la Etapa 2 el 17 de junio de 2026, dando inicio formal a la fase de construcción del proyecto.
-Se obtuvo la aprobación del Estudio de Tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y se consolidaron las aprobaciones técnicas necesarias para el desarrollo de la Etapa 2, incluyendo los componentes requeridos por las diferentes entidades competentes.
-Durante el periodo se ejecutaron las primeras actividades constructivas, entre ellas la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, localización y replanteo de obra, demolición y construcción de cajas de inspección, replanteo de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), mantenimiento y limpieza de tuberías mediante metodología CIPP, retiro de material producto de las demoliciones y seguimiento a las interferencias con redes de servicios públicos.
-Con corte al 30 de junio de 2026, el contrato registra un avance físico programado del 20,75 % y un avance físico ejecutado del 20,96 %, evidenciando un desarrollo acorde con la programación establecida para el periodo.
-Durante el periodo se realizó seguimiento a la ejecución financiera del contrato, verificando el cumplimiento de las condiciones establecidas para el trámite de las actas de pago y el avance financiero asociado a la ejecución de las actividades desarrolladas durante la Etapa 2

Contrato de Interventoría 1724-2024:

-El contrato de interventoría continuó ejecutándose de manera parcial, realizando el seguimiento al Contrato de Obra No. 1755 de 2024, mientras se mantuvo suspendido parcialmente el alcance correspondiente al Contrato de Obra No. 1754 de 2024.
-Se efectuó seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y contractual a los contratos de obra Nos. 1754-2024 y 1755-2024, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría.
-Se realizó seguimiento al cierre de la Etapa 1 – Fase 3 y a la suscripción del Acta de Inicio de la Etapa 2 del Contrato No. 1755-2024, verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y contractuales exigidos para el inicio de la ejecución de la obra.
-Se efectuó control permanente a la ejecución de las primeras actividades constructivas del Contrato No. 1755-2024, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el avance físico de la obra, la implementación del Plan de Manejo de Tránsito y la atención de las interferencias identificadas con las redes de servicios públicos.
-Se mantuvo el seguimiento al Contrato No. 1754-2024, verificando el estado de la suspensión, el avance de los trámites pendientes ante las entidades competentes y el análisis de la solicitud de prórroga presentada por el contratista.
-Se verificó el cumplimiento de los compromisos establecidos en los comités de seguimiento, realizando control permanente a la programación, al avance físico y al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratistas, con el fin de adoptar oportunamente las medidas requeridas para el adecuado desarrollo de ambos contratos.

13. Anexos

Se relacionan los siguientes anexos que soportan el presente informe de supervisión, indicando su forma de entrega:

Documentos entregados en medio físico:

Contrato 1755-2024:
Informe Semanal No. 26, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio 2026 al 7 de Junio 2026
Informe Semanal No. 27, correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de Junio 2026 al 14 de Junio 2026
Informe Semanal No. 28, correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de junio 2026 al 21 de Junio 2026
Informe Semanal No. 29, correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de junio 2026 al 29 de Junio 2026

Informe Mensual No. 8 del Contrato de Interventoría No. 1724 de 2024, correspondiente al seguimiento del Contrato de Obra No. 1755 de 2024 (Componentes Técnico, SST y Ambiental y Social).
Informe Mensual No. 8 del Contrato de Obra No. 1755 de 2024 (Componentes Técnico, SST y Ambiental y Social).

Planilla PILA No. 9507909344, correspondiente al período de cotización junio de 2026.
Planilla PILA No.9508000888, correspondiente al período de cotización junio de 2026.
Planilla PILA No. 9508000475, correspondiente al período de cotización junio de 2026.
Actas de Comité de Seguimiento Nos. 25, 26, 27 y 28, correspondientes al periodo informado.
Correspondencia de entrada y salida generada durante el periodo, relacionada con los contratos Nos. 1724, 1754 y 1755 de 2024, asociada a los componentes técnico, administrativo, social, ambiental y contractual.
Requerimientos, respuestas, comunicaciones oficiales y correos electrónicos emitidos y recibidos durante el periodo, relacionados en el numeral 9 del presente informe.

SECOP II 1724-2024 :
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7160322&AwardContractDetailId=5305118&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

SECOP II 1754-2024:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7178374&AwardContractDetailId=5313045&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

SECOP II 1755 - 2024:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7178379&AwardContractDetailId=5310683&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

14. Firma

Firma	
Nombre	CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
Cargo	Director de Operaciones
Dependencia	Dirección de Operaciones

Elaboró: Componente tecnico: Laura Juliana Sanchez Siachoque - Apoyo a la supervisión - Contratista dirección de operaciones – SDHT
Componente social: Carlos Andretti Menjura - Profesional de Apoyo - Contratista dirección de operaciones – SDHT
Componente ambiental: Alfonso Moreno - Profesional de Apoyo - Contratista dirección de operaciones – SDHT

Revisó: Laura Mantila VIlla - Contratista dirección de Operaciones SDHT
Jessica Valencia Guerrero - Contratista dirección de Operaciones SDHT

Aprobó: Camilo Eduardo Torres Muñoz - Director de Operaciones